

ACTA REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LICANTEN.-

N° 030/2016.-

En la ciudad de Licantén, a 17 días del mes de octubre de 2016, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las 15:36 Horas, se desarrolla una sesión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Señor **CARLOS ALEJANDRO CANALES HAFEMANN**, Concejal, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señor BRUNO GONZALEZ ACUÑA
Señor CARLOS CANALES HAFEMANN
Señor ÁLVARO DONOSO PAVÉZ
Señora VALERIE COFFIN FUENZALIDA
Señora JENNY VALDÉS DIAZ
Señor CLAUDIO REYES FUENZALIDA

Asimismo, se consigna que en la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén se abordarán las siguientes materias:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria N° 10/2016-Educación.
Exposición y votación.
- 4.- Modificación Presupuestaria N° 10/2016-Municipalidad.
Exposición y votación.
- 5.- Cuenta Sr. Presidente.
- 6.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).

1.- **Apertura y revisión acta anterior.-**

Señor Presidente, da por iniciada la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, solicitando colocar en revisión el acta de la reunión anterior instrumento público que es aprobado, en forma unánime, por los asambleístas.

2.- **Revisión de correspondencia.-**

Al respecto se informa que no existe correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, que dar cuenta.

3.- Modificación Presupuestaria N° 10/2016-Educación.-

En materias del ámbito presupuestario el Sr. Presidente, da cuenta que es necesario modificar el presupuesto sectorial de educación, vigente, de acuerdo a propuesta enviada oportunamente a los Sres. (as) concejales (as). Agrega, que han sido convocados a la presente asamblea los siguientes funcionarios de educación: Andrés Silva Silva, Jefe DAEM, y Jacqueline Rojas Fuenzalida, Encargada de Finanzas. Al respecto, el Sr. Presidente les ofrece la palabra.

Interviene la Encargada de Finanzas de educación quien se refiere a:

- Explica que la propuesta de Modificación Presupuestaria consta de Suplementación y Traspaso en Gastos.
- Con relación a la suplementación informa que su financiamiento corresponde a mayores ingresos por recuperación y reembolso por licencias médicas (\$2.800.000.-) y su distribución en las cuentas de gastos para asumir costos de intereses, multas y recargos de cotizaciones previsionales, no declaradas y pagadas, por diferencia de remuneraciones de profesionales PIE, meses de marzo, abril, mayo, junio y julio de 2016. (\$800.000.-). Agrega, que se debe crear la cuenta en gastos en presupuesto y autorizar disponibilidad presupuestaria para ello. Informa que se dispuso un proceso sumarial para determinar responsabilidades administrativas y civiles, en definitiva los funcionarios responsables del atraso en informar y procesar la contratación de horas profesionales deberán reintegrar dichos valores. También, se considera aumento en el presupuesto de horas extraordinarias para el personal contratado por el Código del Trabajo (conductores), para cubrir programación de fin de año (actividades recreativas).-

Intervenciones.-

Señora Coffin, consulta acerca de los motivos de las remuneraciones impagas.

Jefe DAEM, explica que la situación se produjo a comienzo del mes de marzo de 2016 ya que fue necesario contratar extensión horaria de profesionales para el Programa de Integración Educacional (PIE), comuna de Licantén, y al no llegar los recursos por parte del Ministerio de Educación se conversó con los profesionales y se acordó con ellos de pagar las remuneraciones a contar del mes de junio de 2016.

Señora Coffin, hace ver su preocupación en el sentido de aprobar una modificación presupuestaria de hechos ya comprometidos, lo dice por su responsabilidad en el ámbito de la fiscalización que a ella le compete como concejala de la comuna de Licantén.

Asesor Jurídico Mauricio Soto Ilufi, orienta que lo anterior no obsta a la labor fiscalizadora que les corresponde a los concejales (as).

Señor González, expresa que cada cual ve sus propias responsabilidades, por lo anterior, requiere informe jurídico de respaldo al Concejo Municipal de Licantén.

Señor Reyes, a raíz de lo anterior requiere la presencia del Asesor Jurídico en la próxima sesión del Concejo Municipal.

En definitiva, se intercambian opiniones entre los presentes acordándose, en forma unánime, dejar pendiente la presente materia con la finalidad de aportar mayores antecedentes (nómina y contratos de los profesionales) y someterse a votación en sesión **extraordinaria** del Concejo Municipal de Licantén, el día martes 25 de octubre de 2016, previa convocatoria.

4.- Modificación Presupuestaria N° 10/2016-Municipalidad.

Exposición y votación.-

En el ámbito del presupuesto municipal vigente el Sr. Presidente, informa que es necesario modificar el presupuesto de acuerdo a propuesta enviada oportunamente a los integrantes del Concejo Municipal de Licantén. Agrega, que conceptualmente corresponde a un Traspaso en Gastos por un monto global de \$4.500.000.-

Propuesta.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 10 / AÑO 2016

(A) TRASPASO

CODIGO	DENOMINACION	DISMINUCION GASTOS M\$	AUMENTO GASTOS M\$	AREA DE GESTION
DIA DEL FUNCIONARIO				Gestión Interna
215-21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	3.600		
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		3.500	
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS		100	
SERVICIOS BASICOS				Gestión Interna
215-21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	900		
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD		900	
	TOTAL	4.500	4.500	

Director de SECPLAC explica que se disminuirán las cuentas de gastos Trabajos Extraordinarios personal de planta (M\$3600.-) y Trabajos Extraordinarios personal a contrata (M\$900.-) y su distribución en las cuentas de gastos 215-22-01-001 Para personas (M\$3500.-); 215-22-09-003 Arriendo de Vehículos (M\$100.-) y 215-22-05-001 Electricidad (M\$900.-).

Una vez concluida la exposición, efectuada las consultas pertinentes y respondidas estas, el Sr. Presidente somete a votación la Modificación Presupuestaria N° 10/2016-Municipalidad.

Votación.-

Señor Donoso, sí.
Señora Coffin, sí.
Señor Donoso, sí.
Señor Reyes, sí.
Señor González, sí.
Señor Canales, sí.

Acuerdo N° 001 sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente al día 17-10-2016.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, resultado de la votación precedente, los asistentes acuerdan, en forma unánime, aprobar Modificación Presupuestaria N° 10/2016-Municipalidad, correspondiente a Traspaso en Gastos, según detalle singularizado anteriormente.

5.- Cuenta Sr. Presidente.-

Señor Presidente, procede a dar cuenta sobre diversas materias del quehacer municipal, a saber:

Concejal señor Canales:

1.- Menciona una situación planteada de poder conocer sobre el camino Ex Línea Férrea, en Licantén, es decir poder contar con información fidedigna con respecto al proyecto de Alcantarillado, conocer la información de que fue lo que sucedió ahí.

2.- Da a conocer que hay mucha gente enferma y postrada en la comuna de Licantén y en el sector de Idahue Chico hay una persona que necesita de ayuda municipal y las (os) asistentes sociales no salen a terreno, el Departamento Social está funcionando mal y hay que analizar esa situación.

3.- Recalca que sí o sí requieren de un informe jurídico con respecto a la modificación presupuestaria N°10 de Educación, planteada por la funcionaria municipal, señora Jacqueline Rojas Fuenzalida.

4.- Menciona que vecinos del sector de Lora, comuna de Licantén, necesitan que se les lleve agua y les han dicho que el agua se les va a quitar, sugiere que se pueda ver esa problemática.

6.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).-

En esta instancia corresponde la intervención de los Sres. (as) Concejales (as) quienes manifiestan o exponen diversas materias e iniciativas de interés comunitario:

Señor González:

1.- Solicita una explicación o un informe sobre un acuerdo con la empresa CGE, referente al corte eléctrico sufrido en temporada invierno, irresponsabilidad de la empresa. Alcalde tuvo una reunión con la empresa CGE, por lo cual requiere información de manera formal al respecto.

2.- Tener presente en la formulación presupuesto municipal para poder llevar un proceso de análisis y de revisión, se ha realizado un compromiso con la seguridad pública y no olvidar que quede presente para el año 2017.

En cuanto a emergencia en la comuna poder contar con el reglamento para que sea incorporado al presupuesto municipal 2017.

Concejal señor Reyes:

1.- Cree que el verano ya no empieza en el mes de Enero, sino que comienza antes y habrá que ver una preocupación mayor con respecto a la basura, ya que los reclamos se han sostenido durante estos días por la acumulación de basura y como municipalidad se debe tener que ver un programa para retiro de basura, al menos para los fines de semana y comunicar por la radio los horarios de retiro de los residuos domiciliarios.

Alcalde (S), responde que entiende a que el retiro de residuos domiciliarios se realice de manera que se hace habitualmente, ya que se debe a un tema de recursos y no se puede hacer aseo todos los días. Agrega, que es un tema que se conversará con el Alcalde cuando retome sus funciones.

Concejal Señor Reyes, manifiesta que es importante poder considerar recursos para la contratación de personal que pueda realizar retiro de residuos domiciliarios de una mejor manera y así brindar un mejor servicio para la gente del sector costa y visitantes a la comuna.

2.- Con respecto al análisis del presupuesto municipal, sugiere que se pueda conversar con el Departamento de Salud Municipal y poder aumentar la proyección del aporte que la municipalidad entrega al Departamento de Municipal. Agrega, que esto pasa porque en la comuna de Licantén hay varias personas enfermas de diabetes en la comuna, por lo que sería bueno ver un especialista para contratar y pueda brindar atención algunos días de la semana y para eso sería necesario aumentar el aporte en unos \$50.000.000.-

Requiere un informe de la entrega de preservativos vencidos en la localidad de Lora.

Interviene el Concejal **señor Gonzalez**, para mencionar que en el área de salud hay varias personas que se han contratado por el mes, lo que es muy lamentable que se hagan esas contrataciones en temporada de elecciones municipales, ya que nadie se puede proyectar con un trabajo a corto plazo. Requiere la información de las contrataciones realizadas en este último tiempo en el Departamento de Salud Municipal.

Alcalde (S), señala que son contrataciones en calidad de reemplazo especialmente por licencias médicas.

3.- Consulta por los terrenos que se utilizan como estacionamientos en el Borde Costero, estos definitivamente los recuperó Bienes Nacionales, o están en manos de la municipalidad de Licantén.

Secretario Municipal (S), menciona que el terreno de la Feria Iloca, su administración pertenece a la Marina a la cual se le solicitará permiso de escasa importancia para estacionamientos (temporada estival), la ex Cancha de Aterrizaje, no conoce mayor información.

4.- Sobre el terreno lado norte de la cancha de Iloca, entre el estadio y la población, que pasa con aquel terreno, está disponible para terminal de buses.

Secretario Municipal (S), señala que los lotes fueron entregados a la municipalidad y ya está la resolución, se solicitó para un terminal de buses y se está postulando a fondos FRIL.

5.- Consulta que uso se le dará al terreno de estacionamientos en Iloca, este se licitará o no.

6.- Menciona que la semana pasada solicitó un informe sobre el sumario en contra de Marcelo Alcapio Pérez.

Alcalde (S), al respecto, informa que el expediente sumarial fue ingresado el día viernes 14 de octubre a la Oficina de Partes del Municipio.

7.- Señala que tiene en antecedentes que la profesora encargada de la Escuela de Iloca, estaría dictando un sumario en contra de la profesora Lía Bravo Veliz, al respeto desea conocer si existe el decreto correspondiente.

Alcalde (S), sobre la materia, señala que los procesos sumariales que afectan a los docentes, los dispone y los resuelve el Jefe DAEM.

Concejal Reyes: Solicita un informe del Jefe DAEM, para conocer si existe sumario en contra de la profesora mencionada.

8.- En el informe de la Contraloría General, sobre el tema Permisos de Circulación, la asesora jurídica de ese entonces informó que habían algunas observaciones que se habrían subsanado, pero hay otras que no, consulta si el reintegro de alrededor de \$1.400.000.- por duplicados de permisos de circulación ya se reintegró, lo consulta, porque cuando la Asesora Jurídica de ese entonces informó al respecto al Concejo Municipal, señaló que dicho reintegro lo debía realizar el Alcalde. Agrega, que le parece preocupante si venía en el instructivo de la Contraloría, además, algunos funcionarios realizaron sus reintegros, pero hay un monto que no es menor y que no se haya reintegrado.

9.- Menciona que como se acerca el verano 2017, le gustaría saber si ya se está trabajando en el tema del verano, porque no quiere que pase lo que pasó con la Fiestas Patrias y lleguen las fechas y no haya nada, sugiere que se pueda proyectar hacia el verano, como en que se va a trabajar, en que se va invertir y requiere un informe sobre aquello (programa).

10.- Estuvo con gente del Fundo Lora, señor Raúl Ávalos, quien está molesto por no tener tiempo para reclamar al DAEM, ya que a los niños del Liceo Alejandro Rojas Sierra los sacan a correr a la calle, lo que es una irresponsabilidad de que les hagan clases en la calle, la hija está mal evaluada porque no quiere salir a correr por miedo a los camiones.

Concejala señora Valdés:

1.- Sobre el proyecto paradero de Placilla, cree que ya está terminado, quiere insistir con la entrada de minibús al paradero, ya que así como está no cumplirá ninguna función.

2.- Informa que el sector de Leonera, comuna de Licantén, está todo sin luz (alumbrado público).

3.- Consulta quien cancela las licencias medicas a los funcionarios de la JUNJI.

Concejala señora Coffin:

1.- Requiere conocer sobre el reclamo que planteó un señor de Lora, don Daniel Reyes Morales, quien le prestó trabajo de retro y camión a la empresa que estaba trabajando en el sector de Lora, por el tema de la APR.

Secretario Municipal (S), al respecto, señala que la información que conoce es lo que se informó en algún momento en reunión de Concejo Municipal, y se dijo que una de las opciones era que el proveedor se hiciera participe de la demanda que tiene la municipalidad de Licantén.

Concejala Coffin: Solicita un informe jurídico de toda la problemática de la empresa de ambos contratos.

Concejal señor Donoso:

1.- Menciona que ha escuchado a varios vecinos, maestros de la construcción y que no tienen explicaciones sobre los valores tan altos por el proyecto de la Sede Social de Idahue.

2.- Solicita que se puedan cortar los árboles en el sector del Médano, comuna de Licantén.

Secretario Municipal (S), sobre el tema, menciona que estuvo Vialidad realizando cortes de ganchos en la ruta J-60, Licantén.

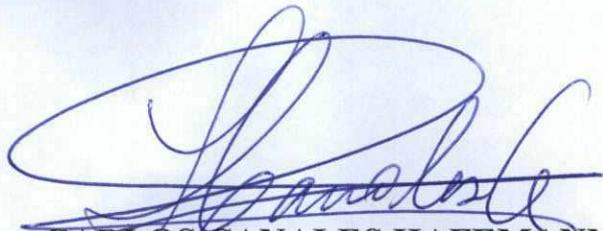
3.- Menciona que el tramo de La Pesca-Duao, comuna de Licantén, se está deteriorando mucho la ruta.

4.- Da a conocer que las luminarias en el sector Puente El Cajón, Duao, están en mal estado.

7.- Término de la asamblea y acuerdos pendientes.-

Siendo las 17:40 Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNION PRESIDIDA POR:



CARLOS CANALES HAFEMANN
PRESIDENTE



ARIEL MUÑOZ VÁSQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE